

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE YAROWILCA"

**CAMBIEMOS
X HCO**

**GESTIÓN
MUNICIPAL**

2019 - 2022

**POR UNA PROVINCIA
MODERNA, EFICIENTE Y
DESAFIADOR**

Lic. Zómeli Alvino Cruz



CANDIDATOS REGIONALES		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE REGIONAL	MARLENI VENANCIO JORGE	
CONCEJERO 1	CESAR GAVINO VEGA	
CONCEJERO 2	BASILIO MAYLLE	

CANDIDATOS A LA PROVINCIA DE YAROWILCA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
ALCALDE	ZOMELI ALVINO CRUZ	22509019
REGIDOR 1	AURELIO BASILIO RAMOS	42620103
REGIDOR 2	GERAMIAS MAYLLE CIERTO	22753983
REGIDOR 3	PANTALEON ANAYA DAZA	22755836
REGIDOR 4	JHON KENIDY ROJAS TORRES	22758501
REGIDOR 5	LIVIANA SANTIAGO ESPIRITU	22489148
REGIDOR 6	SINTIA AURORA AYALA CESPEDES	73450420
REGIDOR 7	MARIA ANTONIETA AGUIRRE SOLORZANO	72246156



CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN**
- II. ANTECEDENTES GENERALES**
 - 2.1. Definición: Gestión Municipal
 - 2.2. ¿Qué hace la municipalidad?
 - 2.3. Definición: Plan de Gobierno
 - 2.4. Objetivos
 - 2.5. Funciones y Competencias de la Gestión Municipal
 - 2.6. Importancia del Buen Gobierno
- III. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGICOS**
 - 3.1. Metodología
- IV. ASPECTOS GENERALES DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA “CAMBIEMOS X HCO**
- V. PRINCIPIOS, VALORES PARA UN BUENA GESTIÓN MUNICIPAL**
 - 5.1. Principios
 - 5.2. Valores
- VI. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO**
 - 6.1. Reseña Histórica
 - 6.2. Ubicación Geográfica
 - 6.3. Coordenadas
 - 6.4. Límites
 - 6.5. Superficie Territorial
 - 6.6. Relieve
 - 6.7. Hidrografía
 - 6.8. Clima.
 - 6.9. Creación Provincial
 - 6.10. División Administrativa
 - 6.11. Densidad Poblacional
 - 6.12. División Política
 - 6.13. Categorización de los Centros Poblados
 - 6.14. Riesgos Naturales
 - 6.15. Recursos Turísticos
- VII. POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES DEL DISTRITO DE CHAVINILLO**
 - 7.1. Población
 - 7.2. Identidad Cultural
 - 7.3. Índice de Desarrollo Humano
 - 7.4. Mapa de Pobreza
 - 7.5. Programas Sociales y Número de Usuarios
 - 7.6. Vivienda y Características
 - 7.7. Caracteres de la Educación según Vivienda
 - 7.8. Salud
 - 7.9. Nutrición
- VIII. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES**
 - 8.1. PEA ocupada
 - 8.2. Seguridad Ciudadana
- IX. RED DE INFLUENCIA FUNCIONAL DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA**
 - 9.1. Situación Geográfica
 - 9.2. Articulación y Accesibilidad
 - 9.3. Especialización Económica
 - 9.4. Características del Área de Influencia
- X. PROBLEMAS IDENTIFICADOS SEGÚN DIMENSIONES**
 - 10.1. Dimensión Social
 - 10.2. Dimensión Económica
 - 10.3. Dimensión Ambiental
 - 10.4. Dimensión Institucional
- XI. POTENCIALIDADES QUE CUENTA LA PROVINCIA**
 - 11.1. Dimensión Social
 - 11.2. Dimensión Económica



- 11.3. Dimensión Ambiental
- 11.4. Dimensión Institucional
- XII. **PROPUESTAS PRINCIPALES DE DESARROLLO PROVINCIAL**
 - 12.1. Dimensión Social
 - 12.2. Dimensión Económica
 - 12.3. Dimensión Ambiental
 - 12.4. Dimensión Institucional
- XIII. **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**
 - 13.1. **VISIÓN DE DESARROLLO**
 - A. FUTURO DESEADO PAÍS
 - B. VISIÓN SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL HUÁNUCO AL 2021
 - C. VISIÓN SEGÚN PROPUESTA LOCAL
 - 13.2. **MISIÓN**
- XIV. **MATRIZ DE ARTICULACIÓN Y PROPUESTA SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS**



I. PRESENTACIÓN

Con el presente instrumento de gestión, pensamos dar a conocer información respecto del contenido de las propuestas de desarrollo formulado bajo el enfoque de desarrollo humano. En concordancia con la visión de futuro compartida, en la actual coyuntura enmarcada en los objetivos del milenio, en los objetivos nacionales y la línea básica de acción del Estado, que en conjunto establecen como objetivo principal la erradicación de la pobreza, pobreza extrema y la corrupción siendo esta última, la causa principal de la exclusión, miseria. Dada la importancia de este documento, es necesario que toda la sociedad civil conozca en qué consisten las propuestas realizables que presentamos. Por ello, este Plan debe facilitar el trabajo concertado de quienes compartirán la responsabilidad de promover el desarrollo integral, armónico, sostenido y sustentable de la Provincia de Yarowilca, con su capital el Distrito de Chavinillo.

Estimado vecino y vecina, hoy en mi condición de candidato a la Alcaldía de la Provincia de Yarowilca, Región Huánuco, me dirijo a ustedes dignamente para presentarles nuestro Plan de Gobierno Municipal que nos acompañará durante el Periodo 2019 al 2022.

Asimismo cabe indicar que el presente documento fue elaborado de acuerdo a un diagnóstico situacional de la Provincia de Yarowilca, acogiéndonos a las necesidades más urgentes de nuestra comunidad, más que todo buscando el bienestar de la población en los diferentes aspectos como son: en la agricultura, en la ganadería, en salud, educación, turismo, deporte, infraestructura entre otras necesidades.

Nuestro Plan, no constituye solamente las iniciativas y buenas voluntades de las personas del equipo de campaña para el Gobierno Municipal, sino, que responde a muchas inquietudes y propuestas de ciudadanos preocupados por el desarrollo del distrito. Es preciso puntualizar que, en la Provincia de Yarowilca, desde su creación, no hay cambios significativos en el aspecto social, económico, productivo y ambiental.

El presente plan constituye una fuente principal para iniciar los debates, las concertaciones y las alianzas con los diversos organismos y lograr legitimidad a las acciones propuestas.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAROWILCA 2019 - 2022

Por eso invitamos a los ciudadanos de la Provincia de Yarowilca, a ser parte de este proyecto ambicioso y sobre todo a dar inicio a la construcción de la nueva visión que nos proponemos y darles un sentido de desarrollo holístico a nuestra Provincia.

El Movimiento Político Regional “Cambiemos X Hco”, es una alternativa de cambio considerando como ente principal el capital humano de alcance histórico que transforme la vida de los peruanos y peruanas con justicia y libertad; ante esta situación de atraso y olvido por parte del Estado y las gestiones municipales anteriores que han defraudado al pueblo.

El Equipo Técnico Político



II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Definición: Gestión Municipal

En la actual Carta Magna del país, el tema municipal está considerado dentro de su Capítulo XIV, “De la Descentralización”. Esta denominación ha sido establecida mediante Ley N°27680 (publicada el 07.03.02), la misma que han introducido un conjunto de modificaciones al mencionado capítulo.

En el texto de la Constitución, la descentralización es entendida como una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país; además, que el proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales. Se establece la división del territorio de la República en regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local.

Se define la gestión, como la acción y efecto de administrar. Por tal razón, resulta entendible que la gestión municipal no es más que la organización y administración de los recursos del municipio.

“Es un proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes”. (Cátedras del Profesor Joel Martínez, 2004: Maestría en Planificación Urbana y Gestión Municipal).

La gestión es una actividad importante que desarrollan los gobiernos locales para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos nacional y regional.

Todo se basa en un proceso de planificar y administrar los recursos propios de un municipio de manera eficiente y eficaz, con visión de desarrollo.

2.2. ¿Qué hace la Municipalidad?

Una Municipalidad es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a la cual le corresponde la administración de una comuna o agrupación de comunas, y cuya finalidad



es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico.

2.3. Definición: Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno Municipal 2019 al 2022, es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que se llevará a cabo para avanzar en la atención a las diversas necesidades prioritarias de la población.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 al 2022, es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas para el presente período.

Asimismo, es importante la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones tanto públicas/privadas y organizaciones sociales, ONGDs, cooperación internacional entre otros que la integran.

En tal sentido, el Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022, es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal, adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

2.4. Funciones y competencias de la Gestión Municipal

La Gestión Municipal de la Provincia de Yarowilca 2019 - 2022, en su primer momento desempeñará su accionar de acuerdo a las funciones y competencias establecidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, así como en otras normas nacionales, regionales y locales.

De acuerdo a esta Ley, los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.



Asimismo, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

2.5. Objetivos

- ❖ Implementar y fortalecer medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía. Como también es un modelo orientador para la toma de decisiones en la gestión para el período 2019 al 2022, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- ❖ Establecer y orientar las acciones principiadas hacia una buena Gestión Municipal 2019 al 2022, de la Municipalidad Provincial de Yarowilca, en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- ❖ Favorecer el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran juicios de buena perspectiva de una visión positiva hacia el futuro, donde se establezcan objetivos y metas claras y cuantificables; que, como estados deseados del futuro, puedan orientar acciones que beneficien a la población de la Provincia de Yarowilca.

2.6. Importancia del Buen Gobierno

El servicio al ciudadano presenta en la actualidad numerosos desafíos y ante ello, la actuación de las administraciones públicas, es fundamental. Es necesario que los gobiernos locales sean capaces de promover la mejora de la confianza de la ciudadanía, convirtiéndose en gobiernos confiables, cubriendo las necesidades mediante el desarrollo de servicios de calidad en los que la transparencia y participación sean la clave.

Para ello, se detalla un método de evaluación, en el que se sugirieren actividades e indicadores, siendo los resultados obtenidos el punto de partida para llevar a cabo planes de actuación, y la consecuente formulación de objetivos y proyectos a desarrollar para implantar sistemas de gestión de calidad que garanticen la construcción y consolidación de un gobierno municipal confiable.



Mediante el desarrollo de los planteamientos de esta norma, será posible desarrollar una planificación que dé respuesta a los requerimientos normativos en cuanto a la necesidad e importancia de la transparencia, el buen gobierno y el acceso a la información pública.

La inteligencia además de la aplicación de los avances tecnológicos y las TIC son la clave, ya que la finalidad de todo ello es la de ofrecer servicios más eficientes, mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo económico, ambiental y social, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el adecuado uso y consumo de recursos.

La información y los datos son los recursos necesarios y fundamentales para la identificación temprana de necesidades y el consecuente desarrollo de una planificación ajustada, así como del mantenimiento del control y el seguimiento de su realidad, revirtiendo directamente en la mejora de los servicios.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ESTRATÉGICOS

3.1. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal para el período 2019 al 2022, de la Provincia de Yarowilca, en el marco de la planificación estratégica, es un proceso de diálogo, participativo y de diversas acciones que conllevan al debate saludable con la premisa de propuestas y acuerdos en consenso para la transformación significativa de nuestra Provincia.

En fin, es una condición fundamental para una buena gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende, en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y la ruta mediante la totalidad voluntades, compromisos, y acuerdos, para el gran salto hacia el desarrollo integral de la Provincia de Yarowilca.

El territorio de la Provincia de Yarowilca, es el resultado de un conjunto de interacciones físicas, sociales, culturales y económicas. Estas interacciones transforman, estructuran, organizan la dimensión espacial y geográfica del territorio. Dentro de este contexto se organiza y adecua las circunscripciones territoriales con la dinámica de los procesos políticos, económicos, sociales y físico ambientales.

En ese sentido, se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones propias del distrito; la asignación de objetivos estratégicos;



la elaboración de una estrategia local de desarrollo integral, y la propuesta de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas locales que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las aptitudes detectadas en la jurisdicción del distrito.

IV. ASPECTOS GENERALES DEL PARTIDO POLÍTICO CAMBIEMOS X HCO

4.1 ¿Quiénes somos?

Somos un grupo de personas que luchamos para que la Región de Huánuco sea una región en crecimiento estructurado sobre la mejora del comercio, la agroindustria, el desarrollo de las PYMES y servicios complementarios; implementando para ello un capital humano competitivo e integrado al eje Centro Oeste de América del Sur y otros bloques regionales; mejorando con ello la calidad de vida de nuestra sociedad dentro de una cultura de previsión.

4.2 Historia de nuestra organización política

“CAMBIEMOS X HCO” es un Movimiento Político Regional Fundado con miras a convertir la Región Huánuco en la región más avanzada del país.

Nuestra ideología se basa en la priorización de la Salud, Educación y Nutrición; pilares básicos para un real desarrollo del país en su conjunto.

En la actualidad nuestra organización política “CAMBIEMOS X HCO”, participa en las elecciones Municipales y Regionales de la Región Huánuco y el sueño más importante que se viene concretando es la consolidación de nuestra región productiva.

4.3 Nuestra visión

Es forjar el desarrollo de una región sustentable, inclusiva, integrado, generar prosperidad compartida de los habitantes, sin afectar la estabilidad económica. Con servicios públicos eficientes. Con trabajo mancomunado ofrecer un mejor nivel de vida a los habitantes de nuestra Región.

4.4 Objetivo

- Contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la Región Huánuco, identificando y reforzando la cohesión social en el sector rural y urbano, en pro de la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva.
- Plantear planes de desarrollo que nos integre económica y socialmente, compatibles con la defensa de medio ambiente y de los recursos naturales con todas las provincias que integran la Región.



- Reforma de la estructura de gobierno regional y gobiernos locales desburocratizar y transformarlos en órganos eficientes.
- Fomentar la educación y participación en asuntos políticos de la población, con el fin de formar ciudadanos y líderes responsables en la Región.

V. PRINCIPIOS Y VALORES PARA UN BUENA GESTIÓN MUNICIPAL

Está establecido que nuestra gestión municipal estará enmarcada en estos principios y valores, a fin de construir un distrito y articulada a nivel provincial y regional en la que todos y todas puedan tener las mismas oportunidades, facilidades para alcanzar su pleno desarrollo social y económico de forma segura y sin discriminación.

5.1. Principios

La Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades no es clara sobre este punto. Pero es importante para una gestión municipal contar con estos principios y nos adherimos en estos postulados. La Municipalidad Provincial de Yarowilca, en un eventual Gobierno. Tendrá como prioridad la práctica de los siguientes principios y valores:

- a) Integridad.-** Para actuar con absoluta honradez y honestidad al asumir responsabilidades del Estado, que tiene bienes patrimoniales. En este aspecto es importante actuar con transparencia en los actos públicos.
- b) Gestión Moderna y Rendición de Cuentas.-** Los resultados de la gestión sobre logros, dificultades y manejo de los recursos económicos se darán a conocer a la población de acuerdo a Ley, en Audiencias Públicas descentralizadas.
- c) Eficiencia.-** La gestión se administrará con criterios de eficiencia, es decir cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el periodo de gestión con la utilización óptima de los recursos económicos.
- d) Justicia.-** Buscaremos ser justo en las decisiones y en los actos de Gobierno que afecten a los ciudadanos y vecinos, procurando la igualdad y que la Ley se aplique en forma correcta, teniendo en cuenta la protección a la población más vulnerable. Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de nuestra agrupación es el bienestar del hombre que sólo se puede lograr en una sociedad justa, una sociedad donde haya oportunidades para todos y todas.
- e) La justicia agraria y el equilibrio hombre-agua-tierra.-** Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y, sobre todo, ética y seguridad alimentaria Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La



sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.

- f) **Sostenibilidad.-** La misión a buscar es el equilibrio inter generacional en el uso racional de los recursos naturales, la defensa del medio ambiente, la protección de la biodiversidad, para lo cual se interactuará con los sectores regionales correspondientes.

5.2. Valores

- a) **Vocación de Servicio.-** Con ello, mantendremos una actitud de empatía hacia los demás. Consecuentemente, el concepto de vocación de servicio se refiere a la inclinación profesional orientada a satisfacer las necesidades ajenas. Su motivación se basa en la satisfacción de sus clientes, en atenderles amablemente y de manera honesta y, en definitiva, en el ejercicio de su profesión con criterios profesionales y, al mismo tiempo, éticos.
- b) **La Transparencia.-** Todas nuestras acciones son de conocimiento público y se ejecutan con apego a la legalidad y a la legitimidad. Construimos un ambiente de confianza y seguridad entre la ciudadanía y nuestra institución.
- c) **La Honestidad.-** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan sus acciones con honestidad y coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones; generando legitimidad y confianza en relación con la población.
- d) **La Responsabilidad.-** La corporación de la municipalidad, tienen la autoridad necesaria para realizar su trabajo y cumplir sus funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática y participativa, en tal sentido cada uno debe responder por sus actos y asumir la responsabilidad que corresponda de acuerdo a sus funciones en la organización municipal.
- e) **Reconocimiento.-** Es la valoración de la actitud de incorporar a su acervo institucional las diversas iniciativas, experiencias y propuestas que se han desarrollado y que se vienen impulsando en diferentes ámbitos por diferentes actores e instituciones públicas, privadas y sociales que son convergentes con los fines y valores del proceso de desarrollo local.
- f) **Solidaridad.-** La corporación de la municipalidad, practican este importante valor para fortalecer la unión y amor hacia nuestros semejantes ante cualquier adversidad.
- g) **Compromiso.-** La corporación de la municipalidad están comprometidos en servir y dar lo mejor de cada uno.



- h) **Ética.-** En cada decisión que tomemos, estará siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

VI. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA

6.1. Reseña Histórica

Nombre e Historia - Toponimia

Yarowilca proviene de las siguientes voces: Yaro: Hombre andino, rebelde e inconforme. Wilca: Nieto Garu: Lejano Wilca: Nieto. "*Nieto rebelde e inconforme*". **Yaru** es nombre de etnia prehispánica. **Willka** (vilca) es nombre de una planta, de uso privado de sacerdotes nativos. Yarowilca (yaru willka) = la planta vilca de los yaros.

Época preincaica, antes de la conquista incaica la actual provincia de Yarowilca formaba parte del reino Huánuco, cuyas divisiones "allauca huanuco" e "ichoc huanuco" abarcaban gran parte de los actuales distritos de esta provincia; antes de los huanucos, formó parte del dominio yaro, etnia que posteriormente se replegaría a las partes altas del actual departamento de Pasco. A lo largo y ancho del territorio yarowilquino, ubicados en la cumbre de los cerros, se encuentran los restos arqueológicos de la cultura Huánuco, cuya magnificencia sigue siendo palpable pese al paso del tiempo, al clima, y al descuido de las autoridades locales.

Asimismo, en la época incaica, Huánuco fue conquistado por los incas en la segunda mitad del Siglo XV, implantando tributos y exigiendo mano de obra para las obras públicas. Administrativamente dependían de Huánuco Pampa, sin embargo, es probable que existiera representación incaica en los centros administrativos Huánuco, en especial en Garu, donde existe un edificio de filiación incaica.

6.2. Ubicación Geográfica

La Provincia Yarowilca se encuentra ubicada en la región natural de sierra, ambas márgenes del río Marañón, tal como se puede apreciar en la Carta Nacional, se encuentra ubicado en una zona topográfica agreste con terrenos de fuertes pendientes y se caracteriza por presentar predominantemente cerros y quebradas erosionadas, generando un relieve topográfico irregular Geográficamente la Provincia de Yarowilca, se localiza entre las coordenadas UTM (WGS 84), señalados en el Cuadro N°01.

Cuadro N°01:

Puntos extremos de la provincia de Yarowilca

ZONA	DISTRITO	NORTE	ESTE	ALTITUD
------	----------	-------	------	---------



18L	Aparicio Pomares	8922477	318344	3088 m.s.n.m.
	Cáhuac	8910426	321181	3352 m.s.n.m.
	Chacabamba	8905122	323341	3248 m.s.n.m.
	Chavinillo	8909789	323631	3482 m.s.n.m.
	Choras	8907107	323937	3550 m.s.n.m.
	Jacas Chico	8906800	335186	3759 m.s.n.m.
	Pampamarca	8926686	313195	3438 m.s.n.m.
	Obas	8916771	317250	3552 m.s.n.m.

FUENTE: Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia Yarowilca 2013.

6.3. Coordenadas

Geográficamente según el Meridiano de Greenwich, la Provincia se ubica entre los paralelos siguientes:

Latitud Sur : 9°39'42" a 9°57'31"
Longitud Oeste : 76°37'20" a 76°45'11"
Altitud : 3,835 m.s.n.m

6.4. Límites

Por el Norte : Con la provincia de Dos de Mayo.
Por el Sur : Con la provincia de Lauricocha.
Por el Este : Con la provincia de Huánuco.
Por el Oeste : Con la provincia de Dos de Mayo.

6.5. Superficie territorial

La Provincia de Yarowilca posee una extensión superficial de 759.71 Km², conformado por 08 distritos: Chavinillo, Aparicio Pomares, Pampamarca, Obas, Cahuac, Chacabamba, Jacas Chico y Choras.

6.6. Relieve

Su territorio se emplaza en su mayor parte sobre el conjunto cordillerano de la cadena central andina norteña, con lo cual la altitud promedio es de 3,800 msnm desde los 3,100 que corresponde a los márgenes del río Marañón pasando por 3,500 msnm que corresponde al poblado de Chavinillo hasta 4,680 msnm en las cumbres, abarcando las regiones naturales quechua, suni y puna.

6.7. Hidrografía

Sobresale el Río Marañón que recorre casi todos los distritos de la provincia y se alimentan de las quebradas que nacen en la propia provincia a continuación le presentaremos el Cuadro N° 02:

Cuadro N°02:
Principales cuencas y fisiografía de la provincia de



Yarowilca según distritos

DISTRITOS	CUENCA	FISIOGRAFIA
CÁHUAC	Interfluvio marañón (quebrada pomabado – San Martín). Sub cuenca quebrada de pomabado.	Montañas erosionales, valles erosionales.
CHACABAMBA	Sub cuenca quebrada de Taulliragra Interfluvio marañón (quebrada de Pomabado – San Martín).	Montañas erosionales, valles erosionales.
CHAVINILLO	Sub cuenca del río San Juan Sub cuenta de quebrada de Llicllatambo. Sub cuenca quebrada de Pacaragran sub cuenta quebrada de Tullu ucro o Achcay.	Montañas erosionales, valles depósitos, morrénicos, valles erosionales, laderas o vertientes erosionales.
APARICIO POMARES	Sub cuenca quebrada de Tunahuain, interfluvio marañón (quebrado de matakac – Tunahuain). Sub cuenca quebrada de matakac sub cuenca quebrada de quisuayusaco.	Montañas erosionales, valles depósitos morrénicos, valles erosionales, valle fluvio-glaciar, valle aluvial intermontano.
JACAS CHICO	Micro cuenca río mito sub cuenca río San Juan Sub cuenca quebrada de Llicllatambo.	
OBAS	Sub cuenca quebrada de pomabaco, interfluvio marañón (quebrada de pomabado – Jangoragra). Interfluvio marañón (quebrada de Pomabado – San Martín).	Montañas erosionales laderas o vertientes erosionales, depósitos morrenicos, valles erosionales.
PAMPAMARCA	Sub cuenca quebrada de Tucushragra interfluvio marañón (quebrada de Pomabado - Jangoragra). Sub cuenca quebrada de tingo chico, sub cuenca río choras, sub cuenca quebrada de Pomabado.	Montañas erosionales laderas o vertientes erosionales.

FUENTE: Esquema de demarcación territorial de la provincia de Yarowilca, 2000.

Cuadro N°03:

Características de los suelos y potencial productivo según cuencas de la provincia de Yarowilca

CUENCAS	CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	POTENCIAL PRODUCTIVO
---------	-------------------------------	----------------------



ALTA	Presenta suelos orgánicos y lenta descomposición de materia orgánica. Sobre los 3,600 msnm presentan mal drenaje, con una capa freática de los 0-80cm de profundidad, lo que condiciona la presencia de bofedales. En las laderas laterales existe gran afloramiento rocoso (30-50%), son los suelos profundos y arcillosos con gran contenido de materia orgánica.	Zona de protección, captación de agua, tierra apta para pastoreo temporal (puna), protección de bosque húmedo (sumí) y manejo racional del bofedal.
MEDIA	Presenta suelos delgados, con grava y grovillita en todo el perfil; son de reacción ácida y textura arcillosa. Aproximadamente sólo el 80% de las terrazas son explotadas actualmente, se requiere mantenimiento de terrazas y la incorporación de materia orgánica.	Zona de cultivos intensivos transitorios.
BAJA	Presenta suelos aluviales, textura franco limosa a franco arcillosa. Existe uso intensivo en cultivos anuales y permanentes con aporte significativo de materia orgánica.	Zona cultivable, entre otros frutales, granos y hortalizas

FUENTE: Esquema de demarcación territorial de la provincia de Yarowilca, 2000.

6.8. Clima

De acuerdo a su zona de vida tiene bosques muy húmedo-Montano Tropical (bnh-MT) por esta característica el clima es Templado Seco y Frio.

6.9. Creación

La Provincia de Yarowilca fue creada mediante la Ley N° 26467 del 09 de junio de 1995, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori.

6.10. División administrativa

Se divide en ocho distritos:

1. Chavinillo.
2. Cahuac.
3. Chacabamba.



4. Aparicio Pomares.
5. Jacas Chico.
6. Obas.
7. Pampamarca.
8. Choras.

6.11. División Política

Jurídicamente fue creado por Ley N°203 de 14 de setiembre de 1,906, en el gobierno de José Pardo. Por Ley N°26467 de 09 de junio de 1,995, fue elevado a la categoría de capital de la provincia de Yarowilca y se desintegró de la provincia de Dos de Mayo, en el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori.

Cuadro N°04:

División Política de la capital de la provincia y distrito de Chavinillo

PROVINCIA	DISPOSITIVO LEGAL			CAPITAL
DISTRITO	NOMBRE	NUMERO	FECHA PUB.	
YAROWILCA	LEY	26467	10/06/1995	CHAVINILLO
CHAVINILLO	LEY	203	14/09/1906	CHAVINILLO

Fuente: Datos del Censo 2007 INEI. Direcc. Nac. Técnica de Demarcación Territorial - PCM – INEI.

6.12. Categorización de los Centros Poblados

Se han considerado 05 centros poblados con población más de 150 habitantes: Choras, San José de Tashga, San Antonio de Colpa, Garo de Puca Puca, San Juan de Lucma Ragra y los centros poblados San Lucas de Mesapampa y Quilcayhuarin según trabajo de campo realizado cada uno tienen más de 150 habitantes.

Cuadro N°05:

Verificación de Centros Poblados (CC. PP) a Nivel Distrital

DISTRITO	CC.PP.(*)	CC.PP.(**)	DESCRIPCIÓN
	DNTDT-PCM	OTDT-GRH	
Chavinillo	11	13	Se han considerado 11 centros poblados con población más de 150 habitantes; Chavinillo, Huayculano, Pariapampa, Ayapiteg, Rain Condor, San Agustin de Chuntaragra, Llicllatambo, Puca Puca, Jarpo, Pilco Cancha, Kutipuquio y se han considerado los centros poblados Llacshagayan y San Juan según trabajo de campo realizado cada uno tienen más de 150 habitantes.

(*) Datos del Censo 2007 INEI. Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial - PCM - INEI.

Fuente: Datos del Censo 2007 INEI.

Cuadro N°06:

Distrito Chavinillo: Principales Centros Poblados



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAROWILCA 2019 - 2022

VOLUMEN POBLACIONAL	NOMBRE_CCPP.	COD_CCPP	POB.2007 (*)	CATEGORÍA	NORMA LEGAL
150 - 1000	Huayuculano	1.01	419	-	-
	Pariapampa	1.02	366	-	-
	Ayapiteg	1.03	269	-	-
	Rain Condor	1.04	241	Caserío	Ley N° 203
	San Agustín Chuntarragra	1.05	231	-	-
	Llicllatambo	1.06	195	Caserío	Ley N° 203
	Puca Puca	1.07	176	-	-
	Jarpo	1.08	172	-	-
	Pilco Cancha	1.09	171	-	-
	Kutipuquio	1.10	162	-	-
	Llacshagayan	1.11	150	-	-
San Juan	1.12	150	-	-	
1001 - 2500	Chavinillo (**)	1.00	1645	Pueblo	Ley N° 203
2501 - 5000	-	-	-	-	-

Fuente: Datos del Censo 2007 INEI.

Cuadro N°07:

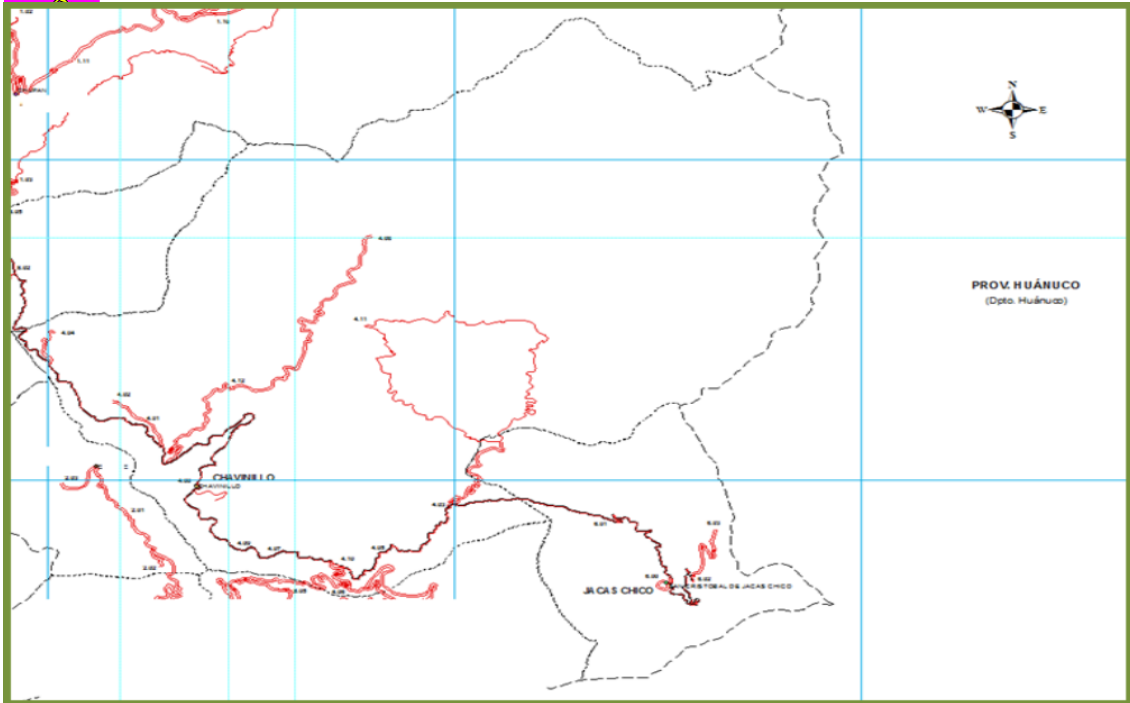
Distancias en km Principales Centros Poblados del Distrito de Chavinillo

DISTRITO	DISTANCIA (KM)	JERARQUÍA DE LA VÍA
CHAVINILLO		
Pilco Cancha - Puca Puca	1.05	Carretera Asfaltada
Puca Puca - Kutipuerto	1.99	Carretera Asfaltada
Kutipuerto - San Agustín de Chuntarragra	1.97	Carretera Asfaltada
San Agustín de Chuntarragra - Ayapiteg	3.58	Carretera Asfaltada
Ayapiteg - Chavinillo	12.00	Carretera Asfaltada
Isipampa - Llacshagayan	11.59	Camino de Herradura
San Juan - Chavinillo	10.44	Carretera Asfaltada - Trocha Carrozable
Jarpo - San Juan	8.53	Trocha Carrozable
San Juan - Chavinillo	18.97	Trocha Carrozable- Carretera Asfaltada
Pariapampa - Chavinillo	8.66	Trocha Carrozable - Carretera Asfaltada
Huayuculano - Chavinillo	7.61	Carretera Asfaltada
Chavinillo - Pilcocancho	3.00	Carretera Asfaltada
Rain Cóndor - Huayuculano	5.00	Trocha Carrozable - Carretera Asfaltada
Llicllatambo - Kutipuerto	1.94	Trocha Carrozable - Carretera Asfaltada

Fuente: EDZ YAROWILCA.

Mapa N°01:

Mapa de Centros Poblados y Vías de Comunicación de Chavinillo



Fuente: EDZ YAROWILCA.

6.13. Riesgos Naturales

En la provincia Yarowilca se han identificado eventos de geodinámica externa de ocurrencia periódica, que son activados principalmente en el periodo de lluvias intensas, lo que provoca el incremento del caudal de los ríos y quebradas, lo cual asociado con la inestabilidad de los suelos son la causa principal de los fenómenos fisiográficos – climáticos que se presentan, afectando centros poblados, áreas agrícolas e infraestructura vial principalmente.

Los fenómenos de geodinámica externa se deben principalmente a causas de orden topográfico, hidrológico, estructural y climatológico; estos son esencialmente modificadores del relieve terrestre; en el caso de la provincia Yarowilca se aprecian los siguientes fenómenos:

Deslizamiento

Es el evento que se produce en la mayoría de los distritos de la provincia, los cuales, activados principalmente por las precipitaciones, causan la ruptura o desplazamiento pendiente abajo y hacia fuera de pequeñas a grandes masas de suelos, rocas y rellenos artificiales; obstruyendo principalmente las vías de acceso. Estas tienen ocurrencia en épocas de lluvias.

Inundación: Fenómeno de ocurrencia estacional, especialmente en épocas de precipitaciones importantes (época de máximas avenidas),



incrementándose considerablemente el caudal de los cursos de agua, provocándose el sobredimensionamiento de los cauces, especialmente en épocas de invierno, cuyas fuertes precipitaciones producen crecidas violentas de los cursos de aguas, pudiendo apreciar que este fenómeno afecta a las tierras de cultivo y parte de la carretera que lleva al centro poblado Choras perteneciente al distrito de Obas debido al desborde del río Marañón.

Cuadro N°08:
Inventario de riesgos fisiográficos

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO	COORDENADAS		PARAJE	INTENDISIDAD	RIESGO
				ESTE	NORTE			
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	330804	8904145	Huangaga	Destructivo	Medio
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	326127	8905088	Camino a San José de Tashga	Destructivo	Medio
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	326299	8906810	Chogue Vado	Destructivo	Medio
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	325935	8907758	Tayaragra	Destructivo	Medio
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	324768	8911968	Quebrada San Juan	Destructivo	Medio
Huánuco	Yarowilca	Choras	Derrumbes	320105	8910739	Yachas	Destructivo	Medio

Fuente: EDZ YAROWILCA.

Figura N°01
Simbología de Riesgos Naturales

LEYENDA DE RIESGOS NATURALES		
SIMBOLO	OCURRENCIA DE GEODINÁMICA EXTERNA	ÁREAS VULNERABLES
	Huaycos	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, riachuelos, etc.
	Deslizamientos	Áreas expuestas a quebradas activas e inactivas.

Fuente: IMGEMET.

6.14 Recursos turísticos

- **Garu**

Lugar arqueológico, localizado sobre el pueblo de Choras a 90 Km de la ciudad de Huánuco a 3,600 msnm. Y se extiende por unos 1 300 m de ancho, se visualiza un ordenamiento de paisaje, calles, distribución jerarquizada y la presencia de Chullpas, son ruinas pre-incaicas, se le considera como uno de los más grandes del alto Marañón y a la vez considerando como capital del imperio de Yarowilca existiendo una estrecha relación con la ocupación del valle de Tantamayo por la similitud en cuanto a la Técnica de la construcción y concentración de la población.

- **Lacshahuarina (Corona del Inca)**



Se encuentra ubicado en el pueblo de Ayapiteg, a 60 Km al Oeste de Huánuco. En este lugar se puede apreciar una enorme roca natural que toma la apariencia de una misteriosa corona, se levanta airosa e imponente sobre una loma. Esta maravillosa obra de la naturaleza toma diferentes coloraciones en el lapso del día.

- **Mazur**

Se encuentra ubicado a 2 Km de la ciudad de Chavinillo en la cima del cerro del mismo nombre, es un asentamiento humano preinca con un conjunto de estructuras pétricas, que son habitaciones y mausoleos que aún necesitan ser estudiadas para demostrar su antigüedad y el tiempo de permanencia que tuvieron los habitantes, su posición y aspecto es de carácter defensivo y de vigilancia.

- **Tacaj**

Se encuentra ubicado a quinientos metros de la ciudad de Chavinillo en la colina del mismo nombre, frente de la capital del Distrito de Chavinillo.

- **Huamash**

Es gigantesca roca que toma la apariencia de un hombre, desde el cual se puede divisar a la mayoría de los pueblos y territorios de los ocho distritos de Yarowilca.

- **Tumanhuari**

Ubicado en el distrito de Obas, en el caserío del mismo nombre, imponentes construcciones semicirculares pre-incas donde resalta el torreón central o centro de ceremonias tiene una ubicación estratégica.

- **Chusco Cocha**

Es considerada las más bellas lagunas de este distrito; la primera y la segunda laguna tiene aproximadamente un radio de unos 200 mts cada uno, sus aguas son de color verde claro, la tercera laguna es ligeramente más pequeña y la cuarta laguna es la más grande y profunda y el color de sus aguas son de verde oscuro, pero en todas ellas existen abundante trucha, están ubicadas uno debajo del otro, las aguas que desembocan forman pequeñas cataratas que hacen que el paisaje sea aún más hermosa y está rodeado por montañas altas y rocosas en donde habitan distintos tipos y especies de animales (venados, zorros, búhos y otros), su flora está constituido por ichu, flores silvestres, hierbas medicinales y otras plantas característicos de estas altitudes, también podemos encontrar muchas aves oriundas y migratorias.

- **Catarata de Muruhuayin**



Es una hermosa cascada, con una caída aproximada de 20 m de altura y está a media hora de viaje en vehículo del pueblo de Shulluyacu.

VII. POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA

7.1. Población

Cuadro N°09:

Población Estimada según Región, Provincia y Distrito (habitantes)

REGIÓN	TOTAL	POBLACION TOTAL, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD				POBLACION TOTAL, POR GRUPOS DE EDAD					NACIMIENTOS	28 DIAS	POBLACION FEMENINA TOTAL
		0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y +			
HUANUCO	885.859	77.738	96.916	96.273	69.786	141.579	139.395	108.914	73.892	81.366	19.970	1.542	446.061
YAROWILCA	31.825	2.700	4.203	3.857	2.230	4.117	4.445	3.718	2.878	3.677	831	60	17.438
CHAVINILLO	5.815	551	802	672	350	619	771	688	501	743	166	12	3.251

NOTA: POBLACION DE 0 A 5 AÑOS HA SIDO ESTIMADA CON POBLACION DE NIÑOS INSCRITOS EN PN.

FUENTE: Estimaciones y Proyecciones de Población Perú, Boletín N° 21 y 22 - INEI- Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales Edades Especiales MINSa - Oficina General de Tecnologías de la Información.

7.2. Identidad Cultural

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y Creencias. La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultura; La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

Cuadro N°10:

Identidad cultural por idioma materno y etnia según provincia y distrito 2007

DISTRITO	IDENTIDAD CULTURAL		
	IDIOMA MATERNO	%	ENTNIA
YAROWILCA	Castellano	37.5	Ancash - Yaru
	Quechua	62.3	Ancash - Yaru
CHAVINILLO	Castellano	38.3	Ancash - Yaru
	Quechua	61.6	Ancash - Yaru

Fuente: Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de la Vivienda.

7.3. Índice de Desarrollo Humano

El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.

Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un



tercio). Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.)

Antes de calcular el propio IDH, es necesario crear un índice para cada uno de sus tres componentes. A fin de calcular los índices de esos tres componentes- esperanza de vida, educación y PIB- se escogen valores mínimos y máximos (valores de referencia) de cada uno de los tres indicadores.

Cuadro N°11:

Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2012

Ubigeo 2010	DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Provincia												
	Distrito	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
100000	HUÁNUCO	840.984	12	0,3746	21	72,33	16	45,47	21	6,73	19	448,4	17
101100	Yarowilca	33.715	141	0	174	73	111	30	156	5	159	198	181
101101	Chavinillo	6.454	737	0	1.713	70	1.374	25	1.443	5	1.603	118	1.739

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010).

7.4. Mapa de Pobreza

En el Perú, los censos nacionales no incluyen preguntas sobre ingreso y gasto de los hogares, información necesaria para la elaboración del mapa de pobreza con enfoque monetario, por ello, es pertinente combinar información de encuestas de hogares y del censo. Este enfoque fue utilizado por el Banco Mundial en el Ecuador, asimismo, fue aplicado en África del Sur, Madagascar, Mozambique, Nicaragua, Panamá y en Vietnam y, entre otros países.

Cuadro N°12:

Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria total	Incidencia de Pobreza monetaria extrema	Incidencia de pobreza por NBI	Incidencia de pobreza extrema por NBI	Gini del gasto
Chavinillo	61,3	26,9	63,9	22,5	0,3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

7.5. Programas Sociales y Número de Usuarios

Cuadro N°13:

Número de Usuarios de los Programas MIDIS al Mes de diciembre de 2017

PROGRAMAS SOCIALES	



REGIÓN/Provincia/Distrito	CUNAMAS (1)		JUNTOS (2)		FONCODES (3)					PENSIO N 65 (4)	QALI WARMA (5)	
	Cuidado Diurno	Acompañamiento de Familias	Hogares afiliados	Hogares abonados	Nº usuarios estimados	Nº proy. Culminados	Nº proy. en ejecución	Nº Hog. Haku Winay - proyectos en ejecución	Nº Hog. Haku Winay - proyectos culminados		Nº de Niños y niñas atendidos	Nº de IIEE
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(j)	(k)		(h)	(i)
HUANUCO	1.262	9.337	50.680	45.094	36.704		81	8.994	2.397	27.621	134.780	3.170
YAROWILCA	0	300	3.130	2.902	1.640		4	400	0	1.951	5.223	183
CHAVINILLO			716	647	1.640		4	400	0	484	1.444	44

Elaboración: MIDIS - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.6. Vivienda y Características

Cuadro N°14:

Perú: Porcentaje de la Población según viviendas y características de los servicios básicos, según distrito, 2015

DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas	Porcentaje de Población en viviendas con hacinamiento	Porcentaje de Población que no dispone de energía eléctrica	Porcentaje de Población sin servicio higiénico	Porcentaje de Población que no tiene agua potable	Porcentaje de Población sin ninguna TICS (teléfono fijo, internet, cable, celular)
Chavinillo	1,1	44,3	63,2	85,5	54,2	21,2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

7.7. Caracteres de la Educación según Vivienda

Cuadro N°15:

Perú: Porcentaje de la Población y característica de educación, según distrito, 2015

DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela	Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos	Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos	Tasa de analfabetismo
Chavinillo	3,5	66,5	83,7	23,9

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro N°16:

CHAVINILLO: matrícula EBR por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según nivel educativo y estrategia o forma de atención, 2017

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total, Básica Regular	<u>2 117</u>	<u>2 117</u>	-	<u>779</u>	<u>1 338</u>	<u>1 073</u>	<u>1 044</u>
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/ Cuna	-	-	-	-	-	-	-



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAROWILCA 2019 - 2022

Cuna Jardín 2/	-	-	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo I	-	-	-	-	-	-	-
Inicial ciclo II (3-5 años)	356	356	=	114	242	181	175
Jardín	304	304	-	104	200	149	155
Cuna-jardín 3/	-	-	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo II	52	52	-	10	42	32	20
Primaria	932	932	=	282	650	487	445
Polidocente Completo	465	465	-	256	209	243	222
Polidocente Multigrado	415	415	-	-	415	217	198
Unidocente Multigrado	52	52	-	26	26	27	25
Secundaria	829	829	=	383	446	405	424
Presencial	829	829	-	383	446	405	424

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N°7. 1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I. 2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín. 3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Cuadro N°17:

CHAVINILLO: Número de docentes EBR por tipo de gestión y área geográfica, según nivel educativo y estrategia o forma de atención, 2017

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total, Básica Regular	177	177	=	62	115
Inicial	33	33	=	9	24
Cuna	-	-	-	-	-
Jardín	23	23	-	7	16
Cuna-jardín	-	-	-	-	-
Programa de inicial 1/	10	10	-	2	8
Primaria	73	73	=	18	55
Polidocente completo	34	34	-	17	17
Polidocente multigrado	33	33	-	-	33
Unidocente multigrado	6	6	-	1	5
Secundaria	71	71	=	35	36

Nota: Comprende a directores, sub-directores y jefes, coordinadores y asesores con sección a cargo o con horas de clase, así como docentes de aula sin cargo directivo y docentes especiales. 1/ Los programas de inicial son atendidos a través de promotoras educativas comunitarias.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Cuadro N°18:



CHAVINILLO: Número de centros educativos y programas de educación básica regular por tipo de gestión y área geográfica, según nivel educativo y estrategia o característica, 2017

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total, Básica Regular	56	56	-	10	46
Inicial	27	27	-	6	21
Cuna	-	-	-	-	-
Jardín	17	17	-	4	13
Cuna-jardín	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo I	-	-	-	-	-
PRONOEI Ciclo II	10	10	-	2	8
Primaria	20	20	-	2	18
Polidocente completo	4	4	-	1	3
Polidocente multigrado	10	10	-	-	10
Unidocente multigrado	6	6	-	1	5
Secundaria	9	9	-	2	7
Presencial	9	9	-	2	7

1/ Los programas de inicial son atendidos a través de promotoras educativas comunitarias.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Cuadro N°19:

CHAVINILLO: Número de locales escolares por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2017

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	28	28	-	7	21	7	21	-	-
Básica Regular 1/	28	28	-	7	21	7	21	-	-
Sólo Inicial	7	7	-	4	3	4	3	-	-
Sólo Primaria	7	7	-	1	6	1	6	-	-
Sólo Secundaria	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Inicial y Primaria	5	5	-	-	5	-	5	-	-
Primaria y Secundaria	3	3	-	1	2	1	2	-	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	5	5	-	-	5	-	5	-	-

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.



3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

7.8. Salud

Cuadro Nº20:

Población estimada por edades puntuales, grupos quinquenales del departamento de Huánuco - año 2018

DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA DE REDES Y MICRORRES DE ACUERDO A LA R.E.R. Nº746-2011-GRH/PR		
UBIGEO DPTO/PROV/DIST - CODIGO EESS	DIRESA/REDES Y MR FUNCIONALES	TOTAL
101100	YAROWILCA	31825
101101	CHAVINILLO	5.815
101108	CHORAS	3.459
000000861	P.S. CHORAS	1.589
000017073	P.S. SAN JOSE DE TASHGA	1.383
000024360	P.S. SAN ANTONIO DE COLPAS	487

FUENTE: MINSA-REDES DE SALUD.

Cuadro Nº21:

Personal del ministerio de salud y gobiernos regionales (incluye dependencias administrativas) por grupos ocupacionales departamento de Huánuco - año 2015

DISTRITO	MEDICO	ENFERMERO	ODONTOLOGO	OBSTETRA	PSICOLOGO
CHAVINILLO	44	3	8	2	7

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

DISTRITO	OTROS PROF SALUD	PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	TECNICOS ASISTENCIALES	TECNICO ADMINISTRATIVOS
CHAVINILLO	1	0	18	3

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

Cuadro Nº22:

Atendidos y atenciones por etapas de vida, según provincia/distrito departamento de Huánuco - año 2015

PROVINCIA	DISTRITO	ATENDIDOS ATENCIONES	0-11 a	12-17 a	18-29 a	30-59 a	60 y más	TOTAL
YAROWILCA	CHAVINILLO	Atendidos	1,915	429	976	1,33	296	4,946
		Atenciones	17,864	2,835	4,532	7,613	2,091	34,935
	CAHUAC	Atendidos	302	102	103	114	27	648



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAROWILCA 2019 - 2022

	Atenciones	2,461	724	821	1,35	617	5,973
CHACABAMBA	Atendidos	305	82	151	261	74	873
	Atenciones	2,542	448	928	1,729	482	6,129
APARICIO POMARES	Atendidos	1,003	381	217	373	99	2,073
	Atenciones	14,722	7,779	5,029	8,873	2,108	38,511
JACAS CHICO	Atendidos	95	181	136	233	100	745
	Atenciones	1,82	548	489	979	628	4,464
OBAS	Atendidos	788	612	321	636	281	2,638
	Atenciones	11,274	6,938	3,255	6,874	2,196	30,537
PAMPAMARCA	Atendidos	159	78	40	96	16	389
	Atenciones	3,027	1,24	735	1,481	244	6,727
CHORAS	Atendidos	390	193	177	421	167	1,348
	Atenciones	6,351	2,264	1,779	3,413	1,554	15,361

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

Cuadro N°23:

Número de nacimientos por sitio de ocurrencia, según provincia y distrito departamento de Huánuco - año 2014

DISTRITO	TOTAL	HOSPITAL / CLINICA	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	CONSULTORIO	DOMICILIO	OTRO
CHAVINILLO	41	39	2	0	0	0	0

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información

No existe datos y reporte de los demás distritos.

Cuadro N°24:

Defunciones con y sin certificación medica por provincia y distrito de residencia departamento de Huánuco - año 2014

PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	DEFUNCIONES CON CERTIFIC MEDICA	%	DEFUNCIONES SIN CERTIFIC MEDICA	%
YAROWILCA	CHAVINILLO	26	21	80.8	5	19.2
	OBAS	5	4	80.0	1	20.0
	CHACABAMBA	6	3	50.0	3	50.0
	APARICIO POMARES	19	16	84.2	3	15.8
	JACAS CHICO	3	3	100.0	-	-
	CAHUAC	17	15	88.2	2	11.8
	PAMPAMARCA	4	2	50.0	2	50.0



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YAROWILCA 2019 - 2022

	CHORAS	5	4	80.0	1	20.0
--	--------	---	---	------	---	------

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

Cuadro N°25:

Egresos y estancias de establecimientos del MINSA por sexo, según establecimientos de salud departamento de Huánuco - año 2015

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	EGRESOS	ESTANCIAS	EGRESOS	ESTANCIAS	EGRESOS	ESTANCIAS
TOTAL	5,672	28,622	13,452	45,081	19,124	73,703
CENTROS Y PUESTOS DE SALUD						
CARLOS SHOWING FERRARI	133	552	1,105	2,225	1,238	2,777
LA UNION	153	465	628	1,464	781	1,929
LLATA	106	360	681	1,71	787	2,07
HOSPITALES E INSTITUTOS						
HOSPITAL DE TINGO MARIA	1,724	7,076	5,014	13,41	6,738	20,486
HOSPITAL REGIONAL HERMILO VALDIZAN	3,556	20,169	6,024	26,272	9,58	46,441

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.

Cuadro N°26:

Atención de emergencia por EE.SS Departamento de Huánuco - 2003 - 2011

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	31,969	36,052	37,949	39,174	44,656	56,303	53,422	50,366	38,74
HOSP REGIONAL HERMILO VALDIZAN	14,799	18,439	20,017	21,454	24,861	28,245	24,899	33,048	24,979
HOSP LA UNION	2,132	1,992	1,979	1,993	2,27	2,319	2,597		
HOSP LLATA	1,436	1,512	1,637	1,675	2,092	2,369	2,184		
HOSP DE TINGO MARIA	13,602	14,109	14,316	14,052	15,433	16,105	16,736	17,318	13,761
C.S. CARLOS SHOWING FERRARI	0	0	0	0	0	7,265	7,006		

Fuente: Base de datos de nacimientos. Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información.



7.9. Nutrición

Desnutrición Crónica:

Tabla N°01:

Proporción de desnutrición crónica en niños menores de 5 años evaluados por distritos provincia de Yarowilca, Huánuco 2017

PROVINCIA	DISTRITO	2016	2017					
		% DCI	POBLACIÓN DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	% DCI NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS		
YAROWILCA	APARICIO POMARES	46.2	677	650	274	42.2	4.1	↓
	CHAVINILLO	37.7	6876	687	232	33.8	3.9	↓
	OBAS	36.0	491	409	129	31.5	4.4	↓
	CHORAS	30.3	266	260	69	26.5	3.7	↓
	CHACABAMBA	14.0	165	160	42	26.3	-12.2	↑
	JACAS CHICO	23.0	122	119	27	22.7	0.3	↓
	CAHUAC	22.1	138	123	20	16.3	5.9	↓
	PAMPAMARCA	30.8	153	146	22	15.1	15.7	↓

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017

	Prevalencia muy alta >=40%
	Prevalencia alta 30.0 - 39.9%
	Prevalencia Moderada 20.0 - 29.9%
	Prevalencia Baja <=20.0%

Anemia en niños:

Tabla N°02:

Proporción de anemia en niños menores de 3 años evaluados por distritos, Provincia de Yarowilca, Huánuco 2017

PROVINCIA	DISTRITO	2016			2017					
		TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS	N° DE CASOS ANEMIA	% ANEMIA NIÑOS MENORES 3 AÑOS	POBLACIÓN NIÑOS MENORES 3 AÑOS	TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS	N° DE CASOS ANEMIA			% ANEMIA NIÑOS MENORES 3 AÑOS
YAROWILCA	APARICIO POMARES	254	107	42.1	439	235	84	35.7	6.4	↓
	CHAVINILLO	275	94	34.2	315	315	69	21.9	12.3	↓
	JACAS CHICO	52	27	51.9	308	60	13	21.7	30.3	↓
	CHACABAMBA	59	12	20.3	101	71	13	18.3	2.0	↓
	OBAS	206	68	33.0	203	203	30	14.8	18.2	↓
	CHORAS	78	12	15.4	96	96	7	7.3	8.1	↓
	PAMPAMARCA	73	42	57.5	410	84	4	4.8	52.8	↓
	CAHUAC	71	0	0.0	83	69	1	1.4	-1.4	↑

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017

	No es problema de Salud Pública	≤ 4.9%
	Leve problema de Salud Pública	5.0-19.9%
	Moderado problema de Salud Pública	20.0-39.9%
	Grave problema de Salud Pública	≥ 40%



Anemia en Gestantes:

Tabla N°03:
Proporción de anemia en gestantes evaluadas por distrito
provincia Yarowilca, Huánuco 2017

PROVINCIA	DISTRITO	2016			2017			
		TOTAL GESTANTES EVALUADAS	N° DE GESTANTES ANEMIA	% GESTANTES ANEMIA	TOTAL GESTANTES EVALUADAS	N° DE GESTANTES ANEMIA	% GESTANTES ANEMIA	
YAROWILCA	JACAS CHICO	2	2	100.0	21	10	47.6	52.4 ↓
	OBAS	25	14	56.0	41	19	46.3	9.7 ↓
	APARICIO POMARES	25	21	84.0	97	30	30.9	53.1 ↓
	CHORAS	6	3	50.0	44	13	29.5	20.5 ↓
	CHAVINILLO	30	15	50.0	154	43	27.9	22.1 ↓
	PAMPAMARCA	3	2	66.7	52	8	15.4	51.3 ↓
	CHACABAMBA	3	1	33.3	20	2	10.0	23.3 ↓
	CAHUAC	3	1	33.3	19	1	5.3	28.1 ↓

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017

	No es problema de Salud Pública	≤ 4.9%
	Leve Problema de Salud Pública	5.0-19.9%
	Moderado problema de Salud Pública	20.0-39.9%
	Grave problema de Salud Pública	≥ 40%

VIII. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES

La población basa su economía en la actividad primaria (agricultura); como parte del estudio tratamos de identificar la oferta ambiental, la que se orienta fundamentalmente en diferentes aptitudes productivas que presentan las unidades asociadas de la tierra, los recursos turísticos naturales, culturales, mineros y áreas naturales protegidas.

Considerando las actividades desarrolladas por el hombre sobre el espacio geográfico, pueden generar productos económicos rentables, el estudio de este espacio se enmarca en términos económicos ambientales, propiciando su desarrollo sostenible y sustentable.

La estructura económica y productiva agropecuaria, en mayoría es orientada al autoconsumo y mercado local, debido a bajos niveles tecnológicos, bajo rendimiento productivo, nula asistencia técnica, capacitación, carencia de financiamiento y débil sistema de información de mercado, por ende, su contribución en la generación de valor agregado es nula y escasa en la aportación del Producto Bruto Interno Regional.

8.1. PEA ocupada



Cuadro N°27:

Perú: Porcentaje de la Población y característica de salud, según distrito, 2015

DISTRITO	Población ocupada en el sector primario de 14 a más años de edad	Población ocupada en el sector manufactura y construcción de 14 a más años de edad	Población ocupada en el sector comercio de 14 a más años de edad	Población ocupada en el sector servicios de 14 a más años de edad	Porcentaje de población ocupada independiente de 14 a más años de edad
Chavinillo	84,4	1,7	4,8	9,2	41,0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

8.2. Seguridad Ciudadana

Cuadro N°28:

Perú: Porcentaje de la Población y Seguridad Ciudadana, según distrito, 2015

DISTRITO	Población penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo	Denuncia de delitos registrada en la Dependencia Policial
Chavinillo	5	35
Cahuac	3	0
Chacabamba	0	0
Aparicio Pomares	4	0
Jacas Chico	2	0
Obas	5	0
Pampamarca	1	0
Choras	0	0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

IX. RED DE INFLUENCIA FUNCIONAL DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA

La noción de influencia es difícil de precisar, se mide a partir de las frecuencias (o de las probabilidades), del desplazamiento de los residentes de la periferia hacia el centro, cuando éstos aprovechan los servicios que éste ofrece. Las áreas de influencia dependen de la probabilidad de frecuentación de un centro y puede decrecer en forma exponencial con la



distancia a dicho centro. Según que la influencia se mida a partir de la extensión del área que albergue.

El método que se ha utilizado para hallar las áreas de influencia es el modelo Gravitacional que nos permite establecer límites territoriales de los centros funcionales sobre la base de estimación de intercambios de flujos económicos y de servicios; este intercambio se da en función directa a sus respectivas poblaciones y en función inversa a la distancia que los separa. Fuente del EDZ de Yarowilca.

La finalidad en este capítulo es identificar aquellos ámbitos funcionales representados por las relaciones entre los centros poblados, que facilitan sus vínculos de integración que contribuirá, para definir aquellos espacios territoriales caracterizados por una determinada estructura territorial temporal: base para una integración poblacional y diferenciación económica.

Red de Influencia del Centro Funcional Chavinillo.- Su ámbito de influencia se localiza al extremo sureste de la provincia Yarowilca, esa zona se caracteriza por presentar una estructuración urbana rural, con una capacidad de concentración de actividades socioeconómicas para este sector; teniendo en consideración que es capital de la provincia y del distrito del mismo nombre.

Este centro funcional Chavinillo se encuentra representado por el conglomerado urbano de la capital provincial; que ejerce una atracción fuerte a los centros poblados periféricos que se encuentran en su área de influencia de los distritos Chavinillo, Jacas Chico y Choras.

Cuadro N°29:

Análisis de accesibilidad de centros poblados de la provincia Yarowilca

POBLADOS SELECCIONADOS	(*)ACCESIBILIDAD DEL CENTRO POBLADO			
	N° DE ASOCIADOS DE KOENNING (DM)		INDICE DE SHIMBEL (SHI)	
	VALOR	N° DE ORDEN	VALOR	N° DE ORDEN
CHAVINILLO	17.50	1	18.12	12
Chupan	15.00	1	17.36	10
OBAS	12.00	1	15.71	11
CAHUAC	5.00	3	3.60	1

Fuente: EDZ YAROWILCA.



9.1. Situación Geográfica

Se ha seleccionado los centros poblados según el volumen poblacional y la capacidad para ejercer funciones propias de una sede administrativa, analizadas desde el punto de vista de ubicación geográfica en la que se ha evaluado la localización adecuada y estratégica de los centros poblados identificados considerando aspectos como la cercanía entre los centros poblados tomando en cuenta la jerarquía, equidistancia y las áreas de influencia en relación al conjunto de centros poblados. En tal sentido, de acuerdo a los distritos de la provincia Yarowilca, se han seleccionado los centros poblados cuya ubicación o situación geográfica tiene un nivel de predominancia, sobre una determinada extensión del territorio provincial.

Dentro del presente estudio se ha realizado el análisis de los riesgos físicos potenciales (geodinámica externa) de los centros poblados seleccionados definiendo sus posibles amenazas, vulnerabilidad, daños y pérdidas para poder identificar el nivel de ubicación óptima y estratégica. El análisis se desarrolló en base al mapa geomorfológico reforzado con la información obtenida en campo cuyo resultado nos ha llevado a identificar aquellos centros poblados que tienen una localización óptima y estratégica.

Cuadro N°30:

Centros poblados seleccionados de acuerdo a la situación geográfica

CC. PP	REGIÓN NATURAL	UBICACIÓN
<i>CHAVINILLO</i>	<i>Sierra</i>	<i>Óptima</i>
<i>Chupan</i>	<i>Sierra</i>	<i>Óptima</i>
<i>OBAS</i>	<i>Sierra</i>	<i>Óptima</i>
<i>CAHUAC</i>	<i>Sierra</i>	<i>Óptima</i>

Fuente: EDZ Yarowilca.

El pueblo de Chavinillo se localiza al extremo Sur-Este de la provincia Yarowilca, convirtiéndose en núcleo central de la provincia. Este centro político administrativo tiene una ubicación estratégica en la micro cuenca del río Marañón ya que concentra la mayoría de centros poblados que se ubican en el ámbito jurisdiccional del distrito Chavinillo y su ámbito de influencia abarca otras jurisdicciones como centros poblados del distrito Choras y Cáhuac. Se ubica en la parte meso andina del departamento de Huánuco dándole una configuración moderadamente óptima desde el punto de vista de seguridad física; por la misma categoría que ostenta mediante ley (capital provincial) concentra la mayor parte de los aparatos de administración a nivel provincial, localizándose los principales servicios



de educación, salud y otros servicios básicos; manteniendo un dinamismo económico, comercial y de prestación de servicios.

El pueblo de Chavinillo se articula con la ciudad de Huánuco y otros al interior del departamento, a través de una vía carretera asfaltada Huánuco - Chavinillo - La Unión y viceversa, e igualmente de penetración hacia otras provincias. Su área de expansión urbana se extiende en dirección Norte y Sur.

9.2. Articulación y Accesibilidad

La articulación y la accesibilidad son las condiciones más relevantes para el desarrollo de la Provincia Yarowilca debido a que afecta la posibilidad de interacción de los habitantes de los distintos centros poblados, toda vez que la falta de accesibilidad y articulación ocasiona que se restrinja el acceso a los diversos espacios comprendidos por los servicios básicos afectando la exclusividad territorial y desincentivándose el aprendizaje de la coexistencia con el espacio que otorga las principales necesidades de abastecimiento del habitante de la provincia Yarowilca, así como también se pone en juego aquí las modalidades efectivas de la sociabilización las que no se reducen a una pertenencia laboral sino que incluyen presencias y encuentros imprevistos la cual está muchas veces supeditada a la falta de transporte en el interior de los centros poblados de la provincia Yarowilca; eso también implica que la lejanía de un centro poblado haga que prefiera abastecerse de la capital departamental y no de la provincial.

El transporte como valor es, sin duda, el hilo director de este tipo de aproximación hacia un centro poblado. La articulación y accesibilidad en su conjunto son una de las características importantes en la provincia Yarowilca y tiene como principal vía de comunicación la carretera afirmada Huánuco - Chavinillo – La Unión que se perfila paralela al río Marañón que atraviesa las jurisdicciones políticas administrativas de la capital provincial de la Provincia Yarowilca.

El análisis de articulación y accesibilidad ha sido realizado aplicando la Teoría de Grafos (Ver Gráficos en la sección anexos), mediante el análisis topológico y la posición dominante de los centros poblados evaluados. El Cuadro siguiente se muestra los centros poblados que cuentan con mayor conectividad y el número de contactos con los centros poblados.

Cuadro N°31

Análisis de Conectividad de Centros Poblados - Provincia Yarowilca



POBLADOS SELECCIONADOS	CONECTIVIDAD DEL NODO		CONECTIVIDAD DEL GRAFO	
	N° CONTACTOS CON OTROS CC. PPs (I)	RELACIÓN (I/L)	INDICE BETA	INDICE GAMMA
CHAVINILLO	2	0.16	0.92	0.03
CHUPAN	3	0.27	0.91	0.04
OBAS	2	0.66	0.75	0.12
CAHUAC	2	0.66	0.79	0.12

Fuente: EDZ Yarowilca.

9.3. Especialización Económica

La evaluación de la especialización económica de los centros poblados está estrechamente relacionada en función a su desempeño característico dentro del ámbito en el que se encuentra, el cual sería óptimo en aquel centro funcional que pueda contener todas las funciones centrales correspondientes a las demandas del territorio circundante.

Cuadro N°32:

Centros Poblados Seleccionados de Acuerdo a su Especialización Económica

CENTRO POBLADO	REGION NATURAL	ESPECIALIZACION ECONOMICA
CHAVINILLO	Sierra	<i>Pecuaria(papa, oca, olluco, mashua, etc.), servicios y comercio (restaurantes, talleres de mecánica, hoteles, internet, cable, carpinterías, panaderías, empresas de transportes, etc.)</i>
CHUPAN	Sierra	<i>Pecuaria (papa, oca, olluco, etc), servicios, comercio (restaurantes, bodegas, internet, cable, etc.)</i>
OBAS	Sierra	<i>Pecuaria (papa, oca, olluco, etc), servicios, comercio (restaurantes, bodegas, internet, cable, etc.)</i>
CAHUAC	Sierra	<i>Pecuaria (papa, oca, olluco, etc), servicios, comercio (restaurantes, bodegas, internet, cable, etc.)</i>

Fuente:(*) CPV-2007, D.S. N°019-2003-PCM.

9.4. Características del Área de Influencia

Las áreas de influencia proceden a identificar un ámbito de dominio directo de cada uno de los centros funcionales identificados anteriormente, esta área representa una zona territorial que es susceptible a ser administrada por un núcleo de atracción (centro funcional). Por ese motivo, en esta parte se estudia las interacciones espaciales que caracterizan la dinámica del territorio en términos de flujos de los centros poblados con su centro de atracción, que permita determinar la funcionalidad del mismo de acuerdo a técnicas de análisis espacial que fundamenten y aproximen la situación real en el ámbito de estudio, bajo criterios de diferentes modelos de análisis territorial.



X. PROBLEMAS IDENTIFICADOS SEGÚN DIMENSIONES

Poder enumerar la problemática en estas dimensiones sería cansado y repetitivo puesto que se evidencian en los planes de desarrollo concertado de los diferentes niveles de Gobierno.

Pero a grandes rasgos podemos identificar algunos de estos problemas de acuerdo a ciertas características particulares y comunes en nuestra comunidad, distrito, provincia y región. A continuación, detallamos lo siguiente:

10.1. Dimensión Social

- Altos índices de desnutrición crónica infantil y anemia.
- Persistencia de la mortalidad materna infantil.
- Bajo rendimiento en logros educativos.
- Déficit de infraestructura educativa y establecimientos de salud con escasa implementación y equipamiento moderno.
- Falta desarrollar capacidades en la sociedad civil organizada.
- Alto índices de agua no clorada en las zonas rurales.
- Aumento de la migración y emigración de la población.
- Débil cumplimiento en el ejercicio de las funciones de instituciones del Estado.
- Limitada promoción de actividades formativas y recreativas.
- Emisión de programas por los medios de comunicación social con alto contenido de alienación y violencia.
- Docentes con inadecuada capacitación.
- Inadecuada asignación de docentes en las II.EE.
- Inadecuada asignación de personal médico en los EE.SS.
- Escaso fortalecimiento de los Comités de Autodefensa.
- Persistencia del abigeato, violencia familiar e inseguridad ciudadana.
- Existencia de la discriminación y exclusión social.
- Una parte de la población son indocumentadas y no tienen acceso a los servicios municipales y de los programas sociales.
- Deterioro del desarrollo personal y calidad de vida de la población.
- Prevalencia de analfabetismo especialmente en mujeres.

10.2. Dimensión Económica

- Débil articulación de cadenas productivas y mercado.
- Limitada competitividad de las MYPES.
- Poco impulso e innovación en investigación y tecnología.
- Débil organización y limitada productividad.
- Actividades productivas con bajo valor agregado.



- Limitado recursos presupuestales de los gobiernos locales.
- Escasa infraestructura y desarrollo de carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, energía, turismo, canales de riego, centros de acopio comunal, almacenes municipales, campos feriales, entre otros.
- Insuficiente explotación y promoción de centros arqueológicos y paisajes turísticos.
- No existe un inventario de recursos turísticos y puesta en valor.
- Ingreso Per Cápita bajo en la Provincia.
- Baja productividad agrícola y pecuaria, escasa.
- Deficiente planificación en el agro que permita conocer los cultivos que tienen demanda en el mercado, mínima oferta de créditos para la producción agropecuaria.
- Insuficiente participación de la comunidad en el desarrollo productivo.
- Terreno distribuido en pequeñas parcelas.
- Deficiente mantenimiento de las vías rurales.
- Insuficientes trabajos de apertura de carreteras de interconexión comunal/distrital/provincial.
- Limitado acceso a los mercados de los productores.

10.3. Dimensión Ambiental - Territorial

- Poca conciencia sobre el cambio climático.
- Alto grado de contaminación de quebradas, ríos y riachuelos por diversos aspectos: minerías informales, aguas servidas, desechos sólidos, uso inadecuado e indiscriminado agroquímicos y otros.
- Alto grado de erosión y contaminación de los suelos.
- Falta de herramientas de gestión y planificación actualizados.
- Poca promoción de conservación de los recursos naturales.
- Poca práctica en la ciudadanía en la educación ambiental.
- Litado manejo y gestión de los residuos sólidos.
- Insuficiente trabajo de instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales.
- Erosión y contaminación de suelos.
- Deforestación para el pastoreo y la agricultura.
- No se cuentan con instrumentos técnicos y administrativos para mejorar la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.
- Escasa voluntad institucional y comunal para realizar simulacros de prevención de desastres naturales.



10.4. Dimensión Institucional

- Aumento de la criminalidad y corrupción en las instituciones públicas.
- Escasos especialistas en gestión pública en los gobiernos sub nacionales.
- Débil institucionalidad, débil articulación multisectorial e interinstitucional e integración de las instituciones públicas y de la sociedad civil en su participación y vigilancia de la gestión pública.
- Débil cumplimiento de audiencias públicas y rendición de cuentas.
- Débil fomento de desarrollo de las comunidades campesinas.
- Altos índices de burocracia en las instituciones públicas que no promueve la participación ciudadana.
- Alto porcentaje de deslegitimación de los gobiernos locales.
- Prácticas asistencialistas promovido por alcaldes reeleccionistas.
- La Provincia de Yarowilca no cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado que se ajuste a la realidad del distrito y al Plan Bicentenario al 2021 (con perspectiva al 2030).
- Gerentes y funcionarios públicos sin la adecuada capacidad de gobierno, gestión y gerencia municipal.
- No se toma en cuenta la participación de la población vulnerada como campesinos pobres principalmente.
- Centralización en la toma de decisiones administrativas.

XI. POTENCIALIDADES QUE CUENTA LA PROVINCIA

11.1 Dimensión Social

- Presencia de instituciones protectoras de los derechos humanos (PNP, Juzgados, CEM, etc).
- Presencia del RENIEC.
- Capacidad de Gestión Municipal.
- Población estudiantil con buena actitud hacia el estudio.
- Profesores con interés a la capacitación y actualización.
- Espacio físico para ampliar la infraestructura educativa y de salud.
- Existencia de fuentes de agua para ser tratadas para el consumo.
- Prestación de servicios de salud médica y básica.
- Variedad de pisos ecológicos que permite producir una variedad de productos.
- Población que muestra interés por conservar su salud.

11.2 Dimensión Económica

- Existencia de programas sociales de lucha contra la pobreza.



- Reconstrucción de los activos de las familias: Diversificación de fuentes y oportunidades de negocios desde las nuevas relaciones urbano rurales.
- Diversidad de recursos naturales para su aprovechamiento económico productivo.
- Presencia de áreas de explotación turística.
- Abundancia de terrenos aptos para la agricultura y ganadería.
- Tenemos un gran potencial económico. La agricultura y el comercio son las actividades productivas que nos han brindado mayores oportunidades de desarrollo. Nuestro producto estrella es la papa y los granos, que se comercializa en mercados como Lima, Pucallpa y Huánuco.
- La población en su mayoría se dedica a la agricultura de secano, por tal razón los pobladores desean mejorar los sistemas de riego con estudio y ejecución de nuevas irrigaciones.
- Existencia de fuentes de financiamiento para realizar los trabajos de construcción y mejoramiento de las vías de comunicación terrestre.

11.3 Dimensión Ambiental - Territorial

- Se cuenta con recursos hídricos.
- Existencia de flora y fauna.
- Terrenos aptos para las actividades productivas.
- Carteras de cultivos aromáticas y medicinales.
- Los distritos y centros poblados conservan sus tradiciones y su sabiduría en la cura con plantas medicinales.
- Las Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional cuentan con maquinaria en caso de desastres naturales.
- Se cuenta con restos arqueológicos y áreas de paisaje natural.
- Se tiene un sistema de defensa civil en cada Municipalidad.
- La población participa activamente en los simulacros de Sismos, en los colegios y la ciudadanía.

11.4 Dimensión Institucional

- Existencia de espacios de concertación a nivel departamental, provincial y distrital.
- Existencia de potencial humano, instituciones públicas y privadas para acciones coordinadas de gobierno.
- Leyes que favorecen en el fortalecimiento de las organizaciones.
- Existencia de políticas, planes, programas y proyectos de apoyo a la Gestión Municipal y de lucha contra la extrema pobreza.
- Presencia de ONGs que trabajan a favor de las personas en situaciones de pobreza y vulnerabilidad.
- Programa de Incentivos Municipales a la Mejora de la Gestión Municipal.



- Instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunales y autoridades que trabajan a favor de la concertación y la gobernabilidad local de la Provincia de Yarowilca.
- Gran participación de la ciudadanía para designar y elegir a sus autoridades locales.
- Las elecciones son democráticas.
- Existen organismos electorales designados para garantizar el normal funcionamiento del proceso electoral en curso.
- Vocación de ejercer acciones institucionales y comunales democráticas, transparentes y participativas.

XII. PROPUESTAS PRINCIPALES DE DESARROLLO PROVINCIAL

12.1 Dimensión Social

- Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de sistemas de agua potable y desagüe de los distritos, centros poblados, pueblos y capital de la Provincia de Yarowilca.
- Construcción, mejoramiento y/o equipamiento de los Establecimientos de Salud de la Provincia.
- Incrementar la cobertura de servicio de electrificación de los distritos, centros poblados, pueblos y capital de la Provincia de Yarowilca.
- Apoyar en la capacitación y actualización permanente de los docentes de nivel inicial, primario y secundario de la Provincia de Yarowilca.
- Construcción y/o mejoramiento de campos y lozas deportivas en los distritos, centros poblados, pueblos y capital de la Provincia de Yarowilca.
- Gestionaremos la entrega oportuna del Programa Vaso de Leche.
- Mejoramiento de las calles del Distrito de Chavinillo y otros distritos de la provincia
- Construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructuras educativas de mayor población escolar (inicial, primaria y secundaria).
- Dotación de paquetes escolares a los alumnos que ocupan los primeros puestos en su rendimiento académico.
- Otorgar becas para centros preuniversitarios para la preparación de los mejores alumnos que culminan la secundaria de la provincia de Yarowilca.
- Implementación de infraestructura de acuerdo a los estándares de licenciamiento y Gestión para la creación de Universidad Nacional en el Distrito de Obas y Chavinillo.
- Promover creación de centro preuniversitario en la provincia de yarowilca.
- Fortaleceremos los trabajos de intervención de los Programas Sociales.
- Apoyaremos con la contratación de personal de salud por Gestión Municipal.



- Ampliar la cobertura de los servicios de comunicación e información fijos y móviles y antenas televisivas.
- Fortaleceremos el Servicio de Serenazgo para el cuidado y protección de la población.
- promovertrabajo articulado con las juntas vecinales, rondas campesinas y Policía Nacional del Perú en materia de Seguridad Ciudadana.
- Promover el ejercicio de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas. Fortalecer el ejercicio democrático y de la Participación Ciudadana.

12.2 Dimensión Económica

- Promoción de ferias comunales en los centros poblados y la capital de Distrito.
- Gestionar con el sector correspondiente para brindar asistencia técnica y crediticia a los productores agropecuarios.
- Construir y mejorar la infraestructura vial del Distrito.
- Ampliación y mejoramiento de caminos vecinales.
- Conformar y fortalecer las cadenas productivas.
- Construcción y mantenimiento de sistemas de riego y reservorios con fines de expandir la producción agrícola y pecuaria.
- Difusión y creación de circuitos turísticos a nivel de la Provincia de Yarowilca.
- Instalar un centro de acopio municipal para productos diversos.
- Mejorar los centros arqueológicos y paisajes naturales para la actividad turística.
- Gestionaremos el financiamiento de proyectos productivos a través del Invierte Perú, Procompite, Sierra Exportadora y otros.

12.3 Dimensión Ambiental - Territorial

- Promover la arborización en suelos eriazos y praderas naturales.
- Actualización permanente del catastro que posibilite mejor la captación de recursos económicos.
- Sensibilizar a la población en temas de prevención de desastres naturales.
- Realizar un plan de identificación de áreas críticas como huaycos, derrumbes, etc.
- Ejecutaremos un proyecto de gestión de residuos sólidos para evitar la contaminación.
- Incrementaremos con vehículos motorizados para el recojo de la basura.
- Realizaremos campañas para el cuidado del medio ambiente con el apoyo de entidades públicas y privadas.



12.4 Dimensión Institucional

- Construcción de locales comunales y centros cívicos.
- Promover y fortalecer las organizaciones sociales de base.
- Impulsar el desarrollo de las comunidades campesinas cuidando que sus elecciones sean democráticas y transparentes.
- Fomentar la cultura de la participación ciudadana para contrarrestar los delitos y establecer nuevas y mejores estrategias de vigilancia, principalmente en los lugares de mayor incidencia delictiva.
- Llevar a cabo programas para la formación de la conciencia ciudadana sobre un desarrollo urbano con sentido social.
- Fortalecer y dotar de los medios necesarios a los miembros que participan en la seguridad ciudadana.
- Establecer mecanismos de fiscalización que contribuyan al cumplimiento de los proyectos priorizados en los presupuestos participativos.
- Apoyaremos a las iglesias de distintas congregaciones.
- Promover actividades que potencien la identidad cultural danzas, folklore, platos típicos, etc, en los centros educativos y la sociedad civil en su conjunto.
- Fiscalizaremos los trabajos de los diversos programas sociales que intervienen en la Provincia.

XIII. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

13.1. VISIÓN DE DESARROLLO

A. Futuro Deseado País

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.

B. VISIÓN SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL HUÁNUCO AL 2021



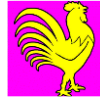
“Huánuco territorio andino amazónico integrado, que ha impulsado el desarrollo humano y la sostenibilidad de su economía, en base a la grandeza de su biodiversidad y el respeto por la interculturalidad”.

C. VISIÓN SEGÚN PROPUESTA LOCAL

“Al 2022, seremos una Municipalidad modelo y transparente que ha conducido al distrito a mejorar la calidad de vida de las familias y superar la pobreza y pobreza extrema con políticas públicas adecuadas y oportunidades para mejorar en el aspecto económico, social, ambiental y a la vez promueve la interculturalidad con equidad y justicia social”.

13.2. MISIÓN

“Somos un Gobierno Local que buscamos brindar servicios de calidad y la prosperidad de las personas con responsabilidad, disciplina, principios, valores, transparencia y ética profesional; logrando la modernización y la participación en la gestión municipal y el desarrollo humano y social de la Provincia de Yarowilca”.



XIV. MATRIZ DE ARTICULACIÓN Y PROPUESTA SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO REGIONAL	OBJETIVO LOCAL (PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL)
EJE 1 - DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Facilitar el acceso gratuito a la identificación, priorizando a las poblaciones vulnerables según su condición socioeconómica.	Garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la población con énfasis en las poblaciones vulnerables.	Implementar mecanismos contra el abuso y la promoción de los derechos individuales y colectivos.
			Prevenir la violencia familiar e infantil con enfoque intercultural.
EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos en la población.	Asegurar el acceso efectivo a servicios de calidad en educación, salud y saneamiento, en el ámbito rural y urbano.	Garantizar el acceso a agua segura y saneamiento integral.
			Instalar redes eléctricas con fuentes de energía renovables.
			Garantizar el acceso y calidad a servicios de salud, educación, saneamiento básico, electricidad y telecomunicaciones.
EJE 3 - ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional.	Implementar la gestión pública moderna orientada al ciudadano y a resultados, haciendo uso del enfoque de mejora continua y de las TICs a través de la articulación territorial.	Fomentar la participación equitativa, y eficiente de la población civil en los procesos y diferentes mecanismos de participación ciudadana.
			Promover el acceso a la información pública.
			Mejorar la seguridad ciudadana y justicia.
			Fortalecer la capacidad de gestión técnico administrativo de los gobiernos locales.
			Desarrollar capacidades en las organizaciones comunales para el empoderamiento de la problemática local.
EJE 4 - ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.	Mejorar la competitividad regional y el desarrollo de las actividades económicas y productivas con valor agregado.	Desarrollar una estructura productiva diversificada para el emprendimiento del sector agropecuario.
			Articular el espacio distrital con infraestructura adecuada de transporte terrestre, generando sinergias entre las áreas de producción, turismo y el comercio.
			Ampliar, mejorar, rehabilitar y conservar la red vial distrital y provincial; así como los sistemas de comunicación y electrificación rural.
			Identificar, articular y garantizar un mercado confiable para los productos del sector agropecuario.
			Fortalecer la gestión organizacional y promover la asociatividad de organizaciones agrarias según cuencas hidrográficas aprovechando los pisos ecológicos.
EJE 5 - DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.	Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial, con enfoque de corredores logísticos y ordenamiento territorial.	Identificar, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura económica y productiva.
			Mejorar las vías de comunicación, especialmente de acceso a las zonas turísticas.
EJE 6 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.	Preservar la calidad del ambiente y sostenibilidad en el aprovechamiento de la biodiversidad, anticipándonos a los riesgos de desastres en el contexto de cambio climático.	Promover la siembra de especies forestales alto andinas con la participación de las instituciones educativas, salud, agencia agraria municipalidad, entre otros.
			Mejorar el manejo integrado y eficiente del agua, quebradas, microcuencas entre otros.
			Fortalecer las capacidades de gobernanza ambiental con enfoque participativo e intercultural.
			Promover el uso de instrumentos técnicos y administrativos para mejorar la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.

El Equipo Técnico Municipal